Ibagué, noviembre 13 de 2025

Doctora
MARICEL AGUIAR DELGADILLO
Directora de Salud Pública
Secretaria de Salud de Ibagué

En atención a lo establecido en el clausulado Contractual N° 1938 del 26 de mayo de 2025 y N° Proceso Secop II AI-CD-PSN-1741-2025, del Contratista YOLANDA AGUIRRE RIOS identificado con C.C.41.907.300 de Ibagué, y en virtud de la siguiente obligación contractual *"Presentar informe de cumplimiento de las actividades realizadas al profesional universitario de la dimensión y/o programa al se encuentre asignado, el cual realizara la revisión y aprobación de la ejecución total de las obligaciones a su cargo en el periodo de pago correspondiente."*, me permito avalar las actividades presentadas en el tercer periodo correspondiente al 20%, para efectos de tramitar la cuenta de cobro N° tres.

Cordialmente,

ANDREA SALCEDO POLO
Profesional Universitario